

Parroquia Ntra Sra del Socorro

Benalup Casas Viejas. (Cádiz)

La Hdad Ntra Sra del Socorro, en colaboración con la Delegación de fiestas del ayuntamiento de Benalup Casas Viejas, convoca el **II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CON LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL SOCORRO** para la romería en su Honor hacia las lagunetas 2017 con arreglo a las siguientes

BASES:

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona sin límite de edad y residente en Benalup Casas viejas.

2ª TEMÁTICA: Las fotografías se tienen que centrar, únicamente, en la Imagen de Ntra Sra del Socorro en cualquiera de los momentos de la romería, desde su salida del templo hasta su regreso a la alameda.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras, teniendo que ser estas originales e inéditas (no tomadas de internet por ejemplo) Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

4ª PRESENTACIÓN: Las obras deberán tener un formato mínimo de 25x35cm y un máximo de 40x50cm e irán montadas sobre cartón pluma o passpartout de 40x50cm y en el dorso deberá figurar un lema y el título de la obra. Además deberán adjuntar en soporte informático en formato JPEG o TIFF, (preferiblemente), a máxima calidad, siendo el nombre del archivo el mismo que el del autor/a de la obra.

5ª ENVÍO: Las obras se podrán entregar en el despacho parroquial de Lunes a Jueves en horario de 10 a 13:30 h. a la siguiente dirección: Parroquia Ntra Sra del Socorro. Plaza Ntra Sra del Socorro 2 Benalup Casas viejas (Cadiz)

Junto con las obras se remitirá un sobre donde se acompañarán los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, código postal, municipio, provincia, país, teléfono y correo electrónico)

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras terminará el día **29 de Marzo de 2017**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha

7ª PREMIOS: La obra elegida, recibirá un único premio de 200 €, más una placa conmemorativa, quedando la misma en propiedad de la Hermandad, así como todos los derechos de reproducción y difusión.

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá el **30 de Marzo de 2017** y será comunicado expresamente al premiado/a. Del mismo modo, la Hdad difundirá esta información a los medios de comunicación, y a través de los canales que crea convenientes.

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por la totalidad de los miembros de la Junta de la Hdad Ntra Sra del Socorro.

10ª DERECHOS DE AUTOR: Las obras premiadas en soporte digital y físico, quedarán en propiedad de la Hdad,

11ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

La Junta de la Hdad Ntra Sra del Socorro,

Benalup Casas Viejas 22 de Febrero de 2017